

San José, 07 de marzo de 2018
STAP-0235-2018

Señor
Luis Rafael Núñez Bohórquez
Director General
Museo Calderón Guardia

Ref.: DMCG-062-2018.Sobre Informe de evaluación anual del POI 2017.

Estimado señor:

Recibimos el informe de evaluación anual (cumplimiento de metas y la ejecución presupuestaria) correspondiente al período 2017, atendiendo lo estipulado en los artículos 55 y 57 de la Ley No. 8131, "Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos" y en el oficio STAP-CIRCULAR-2023-2017.

Al respecto, nos permitimos informarle que esta Secretaría Técnica realizó el estudio correspondiente, sobre la efectividad en el cumplimiento de los indicadores de producto programados por la entidad en el año 2017, para el programa sustantivo y la ejecución de los recursos, cuyos resultados se resumen en el Informe Técnico DE-073-2018 elaborado por esta Secretaría Técnica, que se adjunta, el cual también estará disponible en la dirección: <http://www.hacienda.go.cr/contenido/12502-normativa-presupuestaria>.

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

CC Licda. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud.

| | |
|--|---|
| | |
| Elaborado por: Marielos Cerdas Matthey Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria | Revisado por: Carlos Mena Rodríguez Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria |

